

ACTA DE APERTURA DEL PRESENTE LIBRO -

En el distrito de Iray de la provincia de Condesuyos del Departamento de Arequipa. Sumo los catorce horas del día Once de Marzo del año dosmil Veinticuatro. Se prosede a la apertura del presente Libro denominado: Libro de Actas que consta de diecinueve folios debidamente — compaginados y sellados con el sello del Juzgado — que corra a cargo y uso del comité provincial de Condesuyos del Partido Político: Educa Emprende e innova Perú de lo que doy fe -

Iray 11 de Marzo del 2024



Nicolás Esteban Revillas
 Nicolás Esteban Revillas
 JUEZ DE PAZ DE IRAY

COMITÉ PROVINCIAL DE CONDESUYOS

Constituido el (día) 3, de (mes) Abril, de (año) 2024; y con dirección en (Jr./Calle/Av./Psje./otro) Calle Tacna N° 406-A, distrito de **CHUQUIBAMBA**, provincia de **CONDESUYOS**, departamento de **AREQUIPA**.



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE CONDESUYOS DE LA REGIÓN DE AREQUIPA CORRESPONDIENTE AL PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ

En la ciudad de Chuquibamba, distrito de Chuquibamba, provincia de Condesuyos, región de Arequipa, siendo las quince horas del miércoles tres de abril del año dos mil veinticuatro, en el local partidario con domicilio legal en Calle Tacna N° 406-A, del distrito de Chuquibamba, Provincia de Condesuyos y Departamento Arequipa, los presentes, un grupo de ciudadanos, mayores de edad, determinamos libremente reunirnos para tratar la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
2. Constitución del Comité Provincial de Condesuyos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
3. Aprobación del domicilio legal del Comité Provincial de Condesuyos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
4. Elección y juramentación de las secretarias del Comité Ejecutivo Provincial de Condesuyos de la región de AREQUIPA.

Después de haber sometido a una amplia deliberación de cada uno de los puntos anteriores, se aprobó por unanimidad desarrollar la agenda propuesta de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del primer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad de los presentes el Ideario y Estatutos.

Punto 2: Constitución del Comité Provincial de Condesuyos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"



Después de haber sometido a una amplia deliberación y debate, se acuerda aprobar por unanimidad la presente Acta y estando de acuerdo con lo expuesto expresamos en forma libre y voluntaria **CONSTITUIR** el Comité Provincial de Condesuyos del "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", mediante la presente Acta de Fundación.

Punto 3: Los ciudadanos presentes, **ACUERDAN** que el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Condesuyos "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", se encontrará ubicado en Calle Tacna N° 406-A, del distrito de Chuquibamba, Provincia de Condesuyos y Departamento Arequipa.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del tercer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Condesuyos "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**".

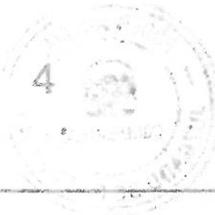
Punto 4: Elección y juramentación de las secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Arequipa de la región de Condesuyos del "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", son los siguientes:

- a. Secretaría General Provincial
- b. Secretaría Provincial de Organización
- c. Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno
- d. Secretaría Provincial de Economía
- e. Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa
- f. Secretaría Provincial de la Familia y Asuntos Sociales
- g. Secretaría Provincial de Capacitación
- h. Secretaría Provincial de Juventudes
- i. Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario
- j. Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales

En este punto se pone de conocimiento a la asamblea que los secretarios provinciales no pueden estar procesados o condenados por delitos de terrorismo y/o tráfico de drogas y otros señalados por la Ley de Organizaciones Políticas.

En tal sentido y de forma democrática a propuesta de los asambleístas se propuso una lista del **Comité Provincial de Condesuyos**;

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"



LISTA DE CANDIDATOS PARA COMITÉ PROVINCIAL DE CONDESUYOS REGIÓN
AREQUIPA

N°	CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Secretaria General Provincial	CASTRO DELGADO, ORLANDO PAUL	29523953
2	Secretaria Provincial de Organización	AMBROCIO MAMANI, MARGARITA	29666649
3	Secretaria Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno	SERRANO GONZALES, MARIO EFRAIN	30766235
4	Secretaria Provincial de Economía	VARGAS CHOQUE, CAMILA GLORIA	30761295
5	Secretaria Provincial de Relaciones Públicas y Prensa	PEREZ ZUÑIGA, EDUARDO SAMUEL	30766467
6	Secretaria Provincial de la Familia y Asuntos Sociales	MENDOZA DELGADO, FELIPE SANTIAGO	29559258
7	Secretaria Provincial de Capacitación	RODRIGUEZ HUAMANI, FORTUNATA SABINA	30766139
8	Secretaria Provincial de Juventudes	HUILLCARA CHOQUE, ROLANDO ANTONY	40664314
9	Secretaria Provincial de Actas y Control Documentario	PACO SANTOS, MANUELA SALOME	77708466
10	Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales	PACO SANTOS, MANUELA SALOME	30761729

No existiendo ninguna observación sobre los integrantes de la lista. Se procedió a la votación de la Lista Única presentada. **La cual FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Acto seguido los secretarios provinciales electos del Comité Provincial de Condesuyos prestaron el juramento de estilo y tomaron posesión de sus cargos.

Finalmente, los asistentes a la presente sesión completan con sus datos personales y firman las fichas de afiliación, en señal de conformidad y aceptación; siendo que las Fichas de afiliación anexadas forman parte de la presente Acta de Fundación del Comité Provincial de Condesuyos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Siendo las Dieciséis horas con veinte minutos del miércoles tres del mes de abril y año dos mil veinticuatro, se procedió a levantar la sesión.

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"